

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2021, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AGENCIA PRO SAN LUIS, MARZO 2021.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., por medio de la plataforma digital zoom, siendo las 11:00 horas del 31 de marzo del 2021, se reunieron, de conformidad a la Convocatoria correspondiente, los miembros del Comité de Transparencia de la Agencia Pro San Luis, , **Erik Vega Barragán** en su carácter de presidente, **Diego Armando Salazar** en su carácter de Secretario Técnico, **Luis Eduardo Portugal Monsiváis**, en su carácter de vocal, **Elva Lorelai Ayala Rodríguez**, en su carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivo, **Gabriela Rivera Grimaldo** Directora General de la Agencia Pro San Luis y **Mireya Cantú Salais** Titular de la Unidad de Transparencia, con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Agencia Pro San Luis, bajo el siguiente.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento primer trimestre 2021.
4. Seguimiento al requerimiento CEGAIP-1330/2020.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la sesión.

En el punto número **uno** del Orden del Día, **Erik Vega Barragán**, en su carácter de presidente, procede a pasar lista a los asistentes y existiendo el quórum legal, declara formalmente instalada la Reunión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

En el punto **dos**, se somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia de la Agencia Pro San Luis, el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

A continuación, toma la palabra la Lic. Mireya Cantú Salais, Titular de la Unidad de Transparencia de la Agencia Pro San Luis, quien dando cumplimiento al **punto tres** del Orden del día, presenta un breve informe del primer trimestre del 2021.

En cuanto a las obligaciones establecidas en la ley de la materia, específicamente del registró de formatos los primeros 10 días naturales de cada mes en la Plataforma Estatal de Transparencia del Estado (PETS), se obtuvieron los siguientes resultados:

MES	% CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO
ENERO	100%
FEBRERO	100%
TOTAL	100%

En cuanto al mes de marzo 2021, se les recuerda que, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y los Lineamientos Estatales que se desprenden de la misma, dichas obligaciones serán cargadas a la Plataforma en los primeros 10 días del mes de abril 2021.

En relación con las solicitudes de información pública, se informó que durante este último trimestre, la Agencia Pro San Luis, recibió 3 solicitudes de información pública, las cuales fueron tramitadas y contestadas en tiempo y forma. Dichas solicitudes se desglosan de la siguiente manera:

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

FOLIO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA	RESPUESTA
00157521	24 de febrero de 2021	25 de febrero de 2021	Información vía PTN.
00163521	27 de febrero de 2021	05 de marzo de 2021	Negativa por ser información inexistente. Se orientó a Cultura.
00260621	25 de marzo de 2021	30 de marzo de 2021	Información vía PTN.

Se menciona, que debido a la naturaleza de las solicitudes de información presentadas, no fue necesario convocar al presente comité de manera extraordinaria; ya que dos de ellas se trataba de información común y la restante resulto negativa por ser información inexistente.

Al terminar el informe, la Titular de la Unidad pregunta a los miembros de este Comité si tienen algún comentario con relación al informe, a lo que todos responden que no.

En el **cuarto** punto del orden del día, referente al requerimiento hecho por la CEGAIP mediante el oficio **CEGAIP-1330/2020**, donde se nos solicita que en un plazo no mayor a 20 días hábiles, se subsanen las inconsistencias detectadas en la revisión vinculante 2020, específicamente el mes de julio 2020; la Titular de la Unidad de Transparencia hace saber a los presentes que, el 02 de febrero de 2021, encontrándonos en tiempo y forma se dio cumplimiento al mismo. Sin embargo, durante esas fechas el semáforo epidemiológico se encontraba en rojo, por lo que dicho cumplimiento se envió por correo electrónico y no fue hasta el 18 de febrero de 2021, que se presento de manera formal a través del oficio DGAPS/010/2021.

Es importante mencionar que al día de hoy, no hemos recibido respuesta alguna por parte de la CEGAIP, en relación a este y los demás requerimientos hechos a la Agencia durante el primer trimestre 2021.

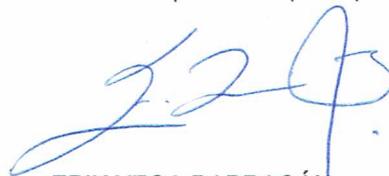
En el **quinto** punto, correspondiente a Asuntos Generales, el presidente del Comité pregunta al resto de los miembros, si existen asuntos pendientes por tratar en este apartado, a lo que la Titular de la Unidad de Transparencia responde que sí.

Se le otorga la palabra y nos informa que, aún no se ha obtenido respuesta por parte de la CEGAIP sobre la solicitud formal para que se realice la modificación de nuestra tabla de aplicabilidad con respecto a las 10 fracciones que por su naturaleza, no corresponden a la Agencia. Por este motivo, se acuerda enviar un oficio de seguimiento al Órgano Garante.

Una vez terminada la intervención de la Titular de la Unidad de Transparencia, y al no haber más dudas o comentarios por parte de los miembros del Comité, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Reunión, siendo las 11:50 hrs. del mismo día, firmando al calce, de común acuerdo los que en ella participaron.



GABRIELA RIVERA GRIMALDO
DIRECTORA GENERAL DE LA
AGENCIA PRO SAN LUIS



ERIK VEGA BARRAGÁN
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA



DIEGO ARMANDO SALAZAR MUÑOZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LUIS EDUARDO PORTUGAL MONSIVÁIS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MIREYA CANTÚ SALAIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
(INVITADO PERMANENTE)



ELVA LORELAI AYALA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE ARCHIVO
(INVITADO PERMANENTE)

Las firmas de la presente hoja, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2021 del Comité de Transparencia de la Agencia Pro San Luis, realizada el 31 de marzo de 2021.

